



MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Para	Dr. José Leónidas Narváez Gerente General. Gerentes, Subgerentes y Jefes de Oficina.	Consecutivo  METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2024-02-14 12:02:54 SDQS: FOLIOS: 16  Asunto: Alcance al informe Final Anexos: N/A Dep: Oficina de Control Interno RAD: OCI-MEM24-0046
De	Sandra Esperanza Villamil Muñoz Jefe Oficina de Control Interno.	
Asunto	Alcance al informe Final de Evaluación a la Gestión por Dependencias EMB vigencia 2023 radicado con memorando OCI-MEM24-0027.	

Reciban un cordial saludo:

En cumplimiento de Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2024 y el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión de las dependencias de la vigencia 2023, los resultados se presentan a continuación:

1. OBJETIVOS:

- Evaluar la gestión de las dependencias de la Empresa Metro de Bogotá a partir de los resultados de los planes de acción adoptados por la empresa para cumplir con las metas proyecto de inversión, PAII, planes de acción del Decreto 612 de 2018 y planes de mejoramiento.
- Presentar recomendaciones para el fortalecimiento de la planeación, ejecución, control y seguimiento de las actividades a desarrollar por parte de las dependencias en la vigencia 2024, de conformidad con los resultados de la vigencia 2023.

2. ALCANCE:

Evaluación de la gestión por dependencias de la vigencia 2023 con base en el informe cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de: plan de acción institucional integrado - PAII, metas proyecto de inversión, planes de mejoramiento suscritos ante entes externos de control y planes Decreto 612 de 2018 (que aplican).

3. METODOLOGÍA:

La evaluación de la gestión de las dependencias de la Empresa resultará del promedio ponderado del cumplimiento de los siguientes planes:

- a. Plan de Acción Institucional Integrado – PAII.
- b. Planes referenciados en el Decreto 612 de 2018:
 - Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR.

- Plan Institucional de Capacitación - PIC.
 - Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
 - Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI.
- c. Metas proyecto de inversión (magnitud y recursos).
- d. Planes de mejoramiento suscritos ante entes externos de control.

La información del porcentaje del cumplimiento de los planes y de las metas proyectos de inversión, se tomaron de los informes remitidos a la OCI por las segundas líneas de defensa en respuesta al memorando radicado No. OCI-MEM24-0010, que corresponden con los datos presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de fecha 29 y 30 de enero de 2024 y los reportados en SEGPLAN.

Los resultados de la evaluación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC fueron tomados del informe realizado por la Oficina de Control Interno, comunicado mediante memorando No. OCI-MEM24-0011,

Tabla 1. Comunicaciones de respuesta a la Oficina de Control Interno.

Dependencia	No. Memorando OCI	No. Memorando / correo de respuesta a la OCI	Información enviada
Oficina Asesora de Planeación.	OCI-MEM23-0309	OAP-MEM24-0005	Informe de Cumplimiento (Cuantitativo y Cualitativo) Plan de Acción Institucional Integrado – PAII Corte 31-dic-2023
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento.	OCI-MEM24-010	GAA-MEM24-0031	1. Archivo en Excel con la descripción de las actividades a cargo de la GAA de acuerdo con el proyecto de inversión No. 7518. 2. Descripción de las actividades y el porcentaje de cumplimiento del Plan institucional de capacitación, Plan de bienestar e incentivos y del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información		OTI MEM24-0018	Resultados del cumplimiento de las iniciativas del PETI con corte a 31/12/2023.
Oficina Asesora de Planeación.		OAP-MEM24-0009	Archivo en Excel con la información sobre el cumplimiento de las metas proyecto de inversión.

Dependencia	No. Memorando OCI	No. Memorando / correo de respuesta a la OCI	Información enviada
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura	OCI-MEM24-0031	GCC- MEM24-0011	Bases de datos PQRSD atendidas (Ciudadanía y sector público) y vencimientos vigencia 2023.

La Oficina de Control Interno comunicó a las dependencias de la Empresa el informe preliminar con memorando OCI-MEM24-0020 de fecha 25 de enero de 2024, se presentaron objeciones por parte de la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos las cuales fueron atendidas por esta Oficina mediante memorando OCI-MEM24-0040 de fecha 07 de febrero de 2024.

4. RESULTADOS

4.1. Criterio No. 1: Plan de Acción Institucional Integrado - PAII.

Tabla 2. Cumplimiento de las actividades programadas en el PAII.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro	Cultura Ciudadana	100%	104,41%	104,41%
	Atención al Ciudadano	100%	100%	100%
	Comunicación Corporativa	100%	100%	100%
Oficina Asesora de Planeación	Planeación Estratégica	100%	100%	100%
	Desarrollo Organizacional	100%	100%	100%
Gerencia de Riesgos	Gestión de Riesgos	100%	99%	99%
Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST	Gestión Social Ambiental y SST	100%	100%	100%
Gerencia de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios	Gestión de Proyectos de Desarrollo Inmobiliario y urbanístico	100%	100%	100%
Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	Planeación de Proyectos Férreos	100%	100%	100%
Subgerencia de Gestión Predial	Adquisición Predial	100%	98,26%	98,26%
Gerencia Ejecutiva PLMB	Gestión Integral de Proyectos Férreos	100%	81,71%	81,71%

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento
Oficina de Tecnologías y Sistemas de la Información	Gestión Tecnológica	97,20%	99,43%	102,30%
Gerencia Administrativa y de abastecimiento	Gestión Documental	100%	100%	100%
	Gestión de Talento Humano	100%	94,43%	94,43%
	Gestión de Recursos Físicos	100%	100%	100%
Subgerencia de Asesoría Jurídica de Gestión Contractual	Gestión Contractual	100%	100%	100%
Subgerencia de Defensa Judicial y Solución de Controversias Contractuales	Gestión Legal	100%	100%	100%
Gerencia Financiera	Gestión Financiera	100%	97,17%	97,17%
Oficina de Asuntos Institucionales	Cumplimiento y Anticorrupción	100%	100%	100%
	Gobierno Corporativo y Relaciones	100%	100%	100%
Oficina Control Interno Disciplinario	Asuntos Disciplinarios	100%	100%	100%

Fuente: Informe Cumplimiento (Cuantitativo y Cualitativo) Plan de Acción Institucional Integrado – PAII Corte 31-dic-2023 Memorando OAP-MEM24-0005. Elaboración propia.

Evaluación cualitativa OAP:

Gestión de Riesgos: Complejidad del proceso para contratar la asesoría de un intermediario de seguros, por lo que fue necesario otorgar plazos adicionales para la presentación de las ofertas por parte de los posibles participantes del proceso.

Adquisición Predial: Para los meses de octubre y noviembre no se presentó incremento en la cantidad de predios adquiridos por la EMB.

Gestión Integral de Proyectos Férreos: Se presentaron dificultades en el cumplimiento por falta de requisitos para el inicio de algunas Unidades de Ejecución - UE.

Talento Humano: El número de postulados para la financiación en el otorgamiento de los incentivos a la educación formal para los servidores de la empresa, fue inferior al que se tenía previsto para la vigencia.

Gestión Financiera: Para el contrato del BID se adelantó el estudio previo de la contragarantía entre Nación y EMB, quedando pendiente la suscripción de este.

Los resultados informados por la Oficina Asesora de Planeación son preliminares, los resultados oficiales del seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2023 serán presentados en Comité Institucional de Gestión y Desempeño la última semana del mes de enero de 2024, por lo que si se presentan variaciones se realizarán los ajustes y se comunicarán los resultados.

4.2. Criterio No. 2: Planes referenciados en el Decreto 612 de 2018.

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR.
- Plan Institucional de Capacitación - PIC.
- Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
- Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI.

Plan Institucional de Archivos:

Tabla 3. Cumplimiento del Plan Institucional de Archivos – PINAR.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión Documental	100%	100%

Fuente: Memorando GAA-MEM24-0031. Elaboración propia.

Plan Institucional de Capacitación:

Tabla 4. Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	Observaciones
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión de Talento Humano	100%	93%	Se realizó la gestión por la GAA, sin embargo, el curso de trabajo en alturas no continuó debido a que se identificó que el nivel no era lo que se necesitaba para la fase del proyecto PLMB. Así mismo, la capacitación en Lenguaje de Señas a pesar de la gestión realizada no fue posible completar el cupo que requería el SENA para dar inicio.

Fuente: Memorando GAA-MEM24-0031. Elaboración propia.

Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales:

Tabla 5. Cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	Observaciones
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión de Talento Humano	100%	92%	Hubo dos actividades que no se realizaron: Día del Servidor Público, por temas de presupuesto y de saldo en el contrato de apoyo logístico y Programa de intervención de clima laboral y del riesgo psicosocial, no se pudo completar, solo se realizaron dos fases del mismo.

Fuente: Memorando GAA-MEM24-0031. Elaboración propia.

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Tabla 6. Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dependencia	Proceso	Programado	Ejecutado	Observaciones
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	Gestión de Talento Humano	100%	95%	Se ejecutó el plan de trabajo de SST en un 95%, no se cumplió con las siguientes actividades: 1. Definir los mecanismos de rendición de cuentas y verificar que se haga. 2. Definir y diseñar documento para la selección y evaluación de proveedores y/o contratistas. 3. Definir un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de las compras. 4. Plan de mejora del SST según auditorías. 5. Realizar uno de los dos simulacros programados.

Fuente: Memorando GAA-MEM24-0031. Elaboración propia.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC:

Tabla 7. Cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Componente	Cumplida
1. Gestión de Riesgo de Corrupción	5
2. Racionalización de trámites	1
3. Rendición de Cuentas.	10
4. Mecanismos de Mejora de Atención al ciudadano	9
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	10
6. Iniciativas Adicionales	20
Total Actividades	55
	100%

Fuente: Informe realizado por la Oficina de Control Interno, comunicado mediante memorando No. OCI-MEM24-0011.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI:

Tabla 8. Cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dominio	Iniciativa	Indicador	Meta	% de cumplimiento de la meta
Estrategia y Gobierno de TI	Iniciativa 1. Transformar el proceso de gestión de TI	Caracterización del proceso GT actualizado y publicado en SIG	1	100%
	Iniciativa 2. Fortalecer y mantener la arquitectura de TI	(Número de artefactos creados y/o actualizados / Número de artefactos proyectados en el periodo) *100	95%	100%
	Iniciativa 3. Realizar procesos de referenciación para el conocimiento de buenas prácticas aplicados en procesos de tecnología	(Número de procesos de referenciación realizados / Número de procesos de referenciación programados) *100 *1 proceso para el 2023	90%	100%
	Iniciativa 4. Implementar la estrategia de uso y apropiación de TI definida para la Entidad	Cumplir con los indicadores de la estrategia de uso y apropiación	95%	100%

Dominio	Iniciativa	Indicador	Meta	% de cumplimiento de la meta
	Iniciativa 5. Diseñar e Implementar el programa de inducción de TI para los colaboradores de la EMB	(Número de Personas con proceso de inducción TI realizado / Número de colaboradores nuevos) * 100	95%	100%
Fortalecimiento BIM	Iniciativa 1. Verificar y supervisar el uso y correcta aplicación de la metodología BIM (Building Información Modeling) presentada por el Concesionario referente a las etapas de diseño, construcción y operación y mantenimiento de la PLMB, analizando técnicamente los diseños, sus riesgos y posibles alternativas de mitigación.	(Número de documentos verificados / Número de documentos presentados por el concesionario) *100	100%	100%
	Iniciativa 2. Implementar la metodología BIM Building Información Modeling en la EMB de acuerdo con la normatividad vigente	Plan de implementación de BIM definido y socializado a los interesados	1	100%
	Iniciativa 3. Sensibilización del uso de la metodología BIM al interior de la EMB	(Número de sesiones ejecutadas / Número de sesiones Programadas) * 100	90%	100%
Infraestructura tecnológica	Iniciativa 1. Definir e Implementar el Plan de continuidad de TI para la EMB	Plan de continuidad de TI publicado en SIG	1	100%
	Iniciativa 2. Fortalecimiento y actualización de la mesa de ayuda para la medición de los ANS.	(Cantidad de servicios tecnológicos con ANS / Total de servicios tecnológicos) *100	90%	100%
	Iniciativa 3. Implementar servidores en la nube para alojar servicios tecnológicos virtualizados.	(Número de aplicaciones migradas a nube / Cantidad de aplicaciones virtualizadas con premise) *100	90%	100%

Dominio	Iniciativa	Indicador	Meta	% de cumplimiento de la meta
Sistemas de Información	Iniciativa 1. Transformar la página web de la EMB a Sede electrónica	Salida preliminar a producción de la sede electrónica	1	100%
	Iniciativa 2. Diseñar, desarrollar e implementar un sistema de información para la gestión de predios y apoyo a las brigadas de predios	Salida a producción del aplicativo de Predios	1	100%
	Iniciativa 3. Desarrollar una herramienta digital de consolidación de información enfocado a la PLMB	(Número de módulos desarrollados en la herramienta / Número de módulos proyectados a desarrollar en el periodo) *100	90%	100%

Fuente: Memorando OTI MEM24-0018 de 23/01/2024. Elaboración propia.

4.3. Criterio No. 3: Metas proyecto de inversión (magnitud y recursos).

Comprende el avance de la magnitud (Avance físico de las metas) y los recursos (Compromisos) de las metas proyecto de inversión con corte a 31 de diciembre de 2023. Para la evaluación cuantitativa se realizó un promedio simple del porcentaje de cumplimiento de lo programado en las metas proyecto de inversión que correspondía a cada dependencia, tomando para este criterio las magnitudes y los compromisos reportados por la OAP:

Tabla 9. Ejecución de las metas proyecto de inversión.

Dependencia responsable	Proyecto de inversión.	Meta proyecto de inversión	Tipo	Programado	Ejecutado	Porcentaje
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento	7518	Implementar el 100 % del Sistema de Gestión Documental de la entidad en el marco del MIPG.	Magnitud	23,16%	23,16%	100%
			Recursos	\$457	\$457	100%
		Contar con 100 % Software Especializado (ERP).	Magnitud	22,19%	22,19%	100%
			Recursos	\$256	\$256	100%
Gerencia Ejecutiva	7501	Alcanzar el 30 % la ejecución de obras del contrato de concesión incluyendo los diseños de detalle, obras de la fase previa y la	Magnitud	12,31%	11,22%	91,15%
			Recursos	\$ 1.622.797	\$ 1.622.797	100%

Dependencia responsable	Proyecto de inversión.	Meta proyecto de inversión	Tipo	Programado	Ejecutado	Porcentaje		
		adecuación del terreno del patio taller.						
		Implementar el 100% de las asistencias técnicas (PMO - Encargo Fiduciario*) en cumplimiento de lo establecido en el convenio de cofinanciación y los contratos de crédito con la banca multilateral.	Magnitud	25%	25%	100%		
	7519	Implementar el 100 % de asistencias, estudios, consultorías, etc. asociados al seguimiento, control y sostenibilidad del proyecto PLMB T-1. (Interventoría, auditoría externa, financiación, MDAN, etc.)	Magnitud	23,46%	23,46%	100%		
			Recursos	\$ 57.860	\$ 56.913	98%		
		Trasladar el 100% de las interferencias identificadas en el trazado de la PLMB T1.	Magnitud	11,30%	11,30%	100%		
			Recursos	\$ 33.359	\$ 33.359	100%		
		Entregar al concesionario los predios del trazado de la PLMB T1.	Magnitud	32,24%	32,24%	100%		
			Recursos	\$ 150.158	\$ 148.594	98,96%		
		Promover el 100 % de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1.	Magnitud	7,50%	7,50%	100%		
			Recursos	\$ 2.009	\$ 1.778	88,50%		
		Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y cultura	7521	Diseñar e implementar el 100 % de la estrategia de construcción de identidad y marca del metro de Bogotá.	Magnitud	65%	65%	100%
					Recursos	\$ 831	\$ 831	100%
Promover 100 % de los espacios de participación ciudadana activa, impulsando procesos de capacitación y socialización en el marco de la estratégica de cultura ciudadana.	Magnitud		60%	60%	100%			
	Recursos		\$ 640	\$ 640	100%			
Articular el 100 % de las actividades entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales para ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.	Magnitud		46%	46%	100%			
	Recursos		\$ 469	\$ 469	100%			
Gerencia de Ingeniería y	7520		Magnitud	15,17%	15,17%	100%		

Dependencia responsable	Proyecto de inversión.	Meta proyecto de inversión	Tipo	Programado	Ejecutado	Porcentaje
Planeación de Proyectos Férreos		Realizar el 100 % de los estudios y diseños para la etapa de planeación del proyecto.	Recursos	\$ 40.182	\$ 39.855	*99,19%
		Avanzar en el 100 % de los trámites para la adjudicación de la obra del proyecto.	Magnitud	33,33%	33,33%	100%
			Recursos	\$ 467.337	\$ 5.421	*1,16%

Fuente: Información remitida por la Oficina Asesora de Planeación Memorando No. OAP-MEM24-0009. Elaboración propia.

**Nota explicativa causas de la baja ejecución presupuestal: Se tenía contemplado en la vigencia 2023 llevar a cabo la gestión y adquisición de los predios asociados al patio taller del proyecto de la segunda línea del Metro de Bogotá, así como la apertura de los procesos de interventoría y PMO que representaban la mayor parte del presupuesto de la vigencia, sin embargo, dadas las actualizaciones del cronograma del proceso de selección (precalificación y licitación pública internacional) para la adjudicación del contrato de concesión, esta no se llevó a cabo en la vigencia 2023, situaciones que impactaron el resultado de la dependencia.*

4.4. Criterio No. 4: Planes de mejoramiento suscritos ante entes externos de control.

Es una herramienta de gestión que contiene el conjunto de acciones formuladas por la Entidad con el propósito eliminar las causas de las situaciones evidenciadas en los informes de auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá y que deben ser implementadas para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Gestión del riesgo. Se detalla en la siguiente tabla el cumplimiento de las acciones correctivas programadas para la vigencia 2023:

Tabla 10. Acciones de mejora con cumplimiento en la vigencia 2023.




Dependencia	Proceso	Total de acciones con seguimiento de la OCI	Total de acciones cumplidas a 31/12/2023	
			Cumplidas	% de cumplimiento
Gerencia de Riesgos	Gestión de Riesgos	2	2	100%
Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	Planeación de Proyectos Férreos	2	2	100%
Gerencia Ejecutiva PLMB	Gestión Integral de Proyectos Férreos	6	6	100%
Gerencia Financiera	Gestión Financiera	8	8	100%
Gerencia Jurídica	Gestión Jurídica	7	7	100%
Subgerencia de Gestión predial	Gestión Predial	1	1	100%
Total		26	26	

Fuente: Elaboración propia.

Para determinar el grado de cumplimiento de la gestión de cada dependencia, se construyó la escala de evaluación que se presenta en la siguiente tabla.

5. RESULTADOS

Tabla 11. Rangos de ponderación de la gestión por la dependencia.

Escala de evaluación		
Rango	Estado	Descripción
Entre 90% y 100%	Sobresaliente 	Significa que la dependencia ha logrado cumplir satisfactoriamente con los objetivos del proceso, hizo una adecuada gestión, sin embargo, puede haber oportunidades de mejora.
Entre 75% y 89%	Bueno 	Significa que la dependencia ha logrado cumplir parcialmente con los objetivos del proceso, hace una buena gestión, se deben implementar mejoras en la planeación, seguimiento y control.
Entre 0% y 74%	Débil 	Significa que la dependencia no logró cumplir en su totalidad con los objetivos del proceso, es necesario fortalecer la planeación, seguimiento y control e implementar mejoras.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez promediada la información se presentan los resultados obtenidos durante la vigencia en cada uno de los criterios definidos para la evaluación de la gestión por dependencias, los cuales fueron analizados en concordancia con la escala de ponderación de la tabla No. 12.

MEMORANDO

CÓDIGO: GD-FR-018-V5

Tabla 12. Matriz de Evaluación Cuantitativa de la Gestión por Dependencias vigencia 2023

Dependencia	Nombre proceso	% PAII Cumplimiento del Proceso	% PAII Dependencia	Resultado de los Planes a cargo Decreto 612 de 2018		% Planes Dependencia	Metas proyecto de inversión (Magnitud)	Metas proyecto de inversión (Recursos)	% cumplimiento PME	% cumplimiento
Gerencia Administrativa y de abastecimiento	GD_ Gestión Documental	100%	98,14%	100%		96,50%	100%	100%	N/A	98,7%
	RF_ Gestión de Recursos Físicos	100%		N/A						
	TH_ Gestión de Talento Humano	94,43%		93%						
Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro	CC_ Comunicación Corporativa	100%	101%	N/A		N/A	100%	94%	N/A	98,6%
	AC_ Atención al Ciudadano	100%		N/A						
	CM_ Cultura Ciudadana	104,41%		N/A						
Gerencia de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios	DL_ Gestión de Proyectos de Desarrollo Inmobiliario y Urbanístico	100%	100%	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	100%

Dependencia	Nombre proceso	% PAII Cumplimiento del Proceso	% PAII Dependencia	Resultado de los Planes a cargo Decreto 612 de 2018	% Planes Dependencia	Metas proyecto de inversión (Magnitud)	Metas proyecto de inversión (Recursos)	% cumplimiento PME	% cumplimiento
Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	PP_ Planeación de Proyectos Férreos	100%	100%	N/A	N/A	100%	50,17%	100%	87,5%
Gerencia de Riesgos	GR_ Gestión de Riesgos	99%	99%	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	99,5%
Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y SST	GA_ Gestión Ambiental, Social y SST	100%	93,32%	N/A	N/A	99%	99%	100%	97,8%
		81,71%		N/A					
Gerencia Ejecutiva PLMB	PF_ Gestión Integral de Proyectos Férreos	98,26%		N/A					
Subgerencia de Gestión Predial	AP_ Gestión Adquisición Predial	97,17%	97,17%	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	98,6%
Gerencia Financiera	GF_ Gestión Financiera	100%	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	100%
Subgerencia de Defensa Judicial y Solución de Controversias Contractuales	GL_ Gestión Legal								



Dependencia	Nombre proceso	% PAII Cumplimiento del Proceso	% PAII Dependencia	Resultado de los Planes a cargo Decreto 612 de 2018	% Planes Dependencia	Metas proyecto de inversión (Magnitud)	Metas proyecto de inversión (Recursos)	% cumplimiento PME	% cumplimiento
Subgerencia de Asesoría Jurídica de Gestión Contractual	GC_ Gestión Contractual	100%		N/A					
Oficina Asesora de Planeación	DO_ Desarrollo Organizacional PE_ Planeación Estratégica	100%	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
		100%							
Oficina de Asuntos Institucionales	GL_ Gob. Corp. Relaciones CA_ Cumplimiento y Anticorrupción	100%	100%	N/A	100%	N/A	N/A	N/A	100%
		100%							
Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	GT_ Gestión Tecnológica	102,30%	102,30%	100%	100%	N/A	N/A	N/A	101,2%
Oficina Control Interno Disciplinario	AD_ Control Interno de Asuntos Disciplinarios	100%	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
Total			99,28%	98,75%	98,83%	99,75%	85,86%	100%	98%

Fuente: Elaboración propia

MEMORANDO
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

6. CONCLUSIONES:

En general, los resultados cuantitativos documentados en la matriz de evaluación de la gestión por dependencias fueron sobresalientes, se cumplió con los objetivos y metas programados para la vigencia 2023 en el PAII, metas proyectos de inversión, planes de acción Decreto 612 de 2018 y el cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría de Bogotá.

7. RECOMENDACIONES:

1. Considerar la posibilidad de formular planes de acción por dependencia/proceso, que recojan todas las actividades que van a desarrollar para cumplir con el objetivo del proceso, temas transversales responsabilidad del área y las actividades con las que se da cumplimiento a metas proyecto de inversión responsabilidad del proceso, que sirvan para desarrollar el hacer en el ciclo PHVA de los procesos. Con base en este plan formular los indicadores de proceso y hacer seguimiento al cumplimiento de éste en Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD y por autocontrol cada líder de proceso y equipo de trabajo.
2. Realizar periódicamente y documentar ejercicios de autocontrol por cada líder de dependencia/proceso (primera línea de defensa).
3. Fortalecer el acompañamiento a los procesos por la segunda línea de defensa para la formulación de los indicadores de gestión de la EMB, que atiendan los lineamientos del procedimiento para la construcción, registro y análisis de indicadores de gestión y de la Guía para la construcción y análisis de indicadores del DNP.

Cordialmente,

SANDRA ESPERANZA VILLAMIL
Firmado digitalmente por SANDRA ESPERANZA VILLAMIL
SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ
Jefe Oficina de Control Interno

Con copia:
Mariangelica Rolón Trigos– Asesora Gerencia General.

Proyectó: Andrés Ricardo Castillo R – Profesional OCI 